



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 NOV. 2006

Res. H. N° | 1373-06

Expte. N° 4.504/06

VISTO:

El pedido presentado por el ingeniero Joaquín Díaz solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos ocasionados por su asistencia al curso "Linux: Configuración y Administración de servidor en Internet", dictado en la Universidad Católica de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la tecnología utilizada en dicho curso esta en uso en esta Facultad y actualmente es el servidor que se administra;

Que el Sr. Joaquín Díaz presenta comprobante de inscripción por la suma pesos setenta (\$70,00);

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la ayuda económica

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- APROBAR el gasto correspondiente a la inscripción del ingeniero Joaquín Díaz por la suma de PESOS SETENTA (\$70,00) con motivo de su asistencia al evento mencionado en el exordio.

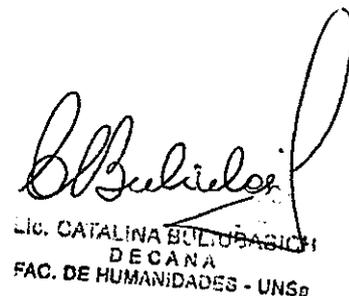
ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma total de pesos setenta (\$70,00) a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto del corriente ejercicio de esta facultad y en orden interno **Capacitación PAU - DEP. 15.-.**

ARTICULO 4º.- COMUNÍQUESE y hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

jm/jcl


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




LIC. CATALINA BULTRUBACHI
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa